



FEBRERO 2

# Día Internacional de los Humedales

**Ing. Carlos Londoño**

Gestión Ambiental

E-mail: [ambiental@colanta.com.co](mailto:ambiental@colanta.com.co)

Tomado de: [www.memo.com.co/ecologia/humedal.html](http://www.memo.com.co/ecologia/humedal.html)



**Los humedales son los ecosistemas más productivos del mundo.**

Los humedales desempeñan diversas funciones como control de inundaciones, puesto que actúan como esponjas almacenando y liberando lentamente el agua de lluvia; protección contra tormentas; recarga y descarga de acuíferos (aguas subterráneas); control de erosión; retención de sedimentos y nutrientes.

La relación del suelo, el agua, las especies animales, los vegetales y los nutrientes permiten que los humedales desempeñen estas funciones y generen vida silvestre, pesquería, recursos forestales, abastecimiento de agua y fuentes de energía.

## Problemática actual

A pesar de la importancia de los humedales, en la actualidad son los ecosistemas más amenazados y se han perdido o alterado debido al deterioro de los procesos naturales como consecuencia de la agricultura intensiva, la urbanización, la contaminación, la construcción de represas, la adecuación de tierra para infraestructura turística, la desecación y otras formas de intervención en el sistema ecológico e hidrológico.

## Localización

Los diversos tipos de humedales presentes en Colombia se pueden clasificar en regiones geográficas de acuerdo con sus características:

- Altoandina o de páramo: Se caracteriza por presentar turberas, pantanos e innumerables lagunas, localizadas entre los 3.000 y 3.500 metros sobre el nivel del mar.
- Andina: Predominan lagos y embalses, 98% del volumen total de las reservas de agua se encuentran en 40 grandes lagunas y embalses con una superficie de 65.526h.
- Tierras bajas: Aquí se encuentran lagos, ciénagas, pantanos, madre viejas, meandros, sabanas inundables y bosques inundables.

## Acciones para conservar y proteger los humedales

Para evitar que se sigan deteriorando no realice quemas de la vegetación circundante, no aplique agroquímicos, y no realice zanjeos para el drenaje y la expansión de la frontera agrícola y pecuaria. 🐾